



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “HOSTERIA EL
MONASTERIO HOSMON S.A.”.-**

En San Pablo del Lago, el día 21 de marzo del 2018, a las 15H00, en el inmueble ubicado en la Av. Calle Chiriboga S/N frente a la plantación Rosas del Monte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la compañía Hostería el Monasterio Hosmon S.A., con la presencia de:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
NICHOLAS MILLHOUSE HANSON	7,199.00	7,199.00
CESAR ARCOS MALDONADO	800.00	800.00
JOSE LUIS GUSTAVO CARRERA DURAN	1.00	1.00
TOTAL	8,000.00	8.000.00

El capital suscrito y pagado de la compañía es de ocho mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un (1.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta sesión el señor Nicholas Millhouse en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como Secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr. Arcos Maldonado Cesar Agustín, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% de capital pagado, deciden constituirse en junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo provisto en el Art. 238 de la ley de compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos de orden del día.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de año 2017.

- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
- 5.- Designación de comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.
- 6.- Designar de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018

El Presidente de la junta declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017

El Gerente General de la compañía, Sr Arcos Maldonado Cesar Agustín, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2017.

La junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2.- conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de año 2017

Se da lectura al informe de comisario señor Ingeniero Iván Raúl Maldonado Cabezas, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estado de cambios en el patrimonio.
4. Estado de Flujo de efectivo por el Método Directo.

La junta general aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas conoce y aprueba la pérdida del ejercicio, la cual asciende a US \$ (3.611,55)



5.- Designación de comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

La junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al señor Ingeniero Iván Raúl Maldonado Cabezas para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

6.- Designar de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018

Referente a la designación de Auditores Externos para el Ejercicio económico 2018, el presidente pone a consideración de la junta, elegir como Auditores Externos a la Compañía MAE AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. Para el Ejercicio económico 2018, propuesta que es aprobada unánimemente por la junta, delegando a la administración la negociación de los honorarios a pagar por este servicio.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H00

Sr. Nicholas Millhouse
PRESIDENTE

Sr. César Arcos M.
GERENTE GENERAL